

2364 cb
PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARIA DE LA FUNCION
PUBLICA

NO. DE COMPROBACION: 20220531172959003976450579

CURP: ZACM830216HTLRNG01

R.F.C.: ZACM830216JVI

NO. DE TRANSACCION: 39764501654036199579

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

CIUDAD DE MEXICO, A 31 DE MAYO DE 2022
C. MIGUEL ANGEL ZARATE CONDE
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE MODIFICACION, EN TERMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE c9 a5 6f 72 06 af 03 bd a0 2d 54 03 94 68 4a 13 5b df d8 d6; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO de fe 6f c0 b6 08 90 fe 34 f4 c2 c9 0a e7 ae a5 ec 9a 0d a9, FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO d2c2879daacca3af5c0037a54d6974edae2d95803cecb9fab13a0638106cfab6.fup, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
dcfb21e0157774e7143134f0f03cccf52961b30d0
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
d2c2879daccca3af5c0037a54d6974edae2d95803ce
cb9feb13a0638106cfab6

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


Presente

C.MIGUEL ANGEL ZARATE CONDE con Clave Única de Registro de Población ZACM830216HTLRNG01 y correo electrónico miguelzarate244@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 31 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Miguel Angel Zarate Conde 

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Seen Andres Ahuahuatpec 31/05/22